



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

798***Cambio de titularidad de nichos del cementerio de Estellencs***

Mediante la presente se anuncia la Resolución del Alcalde de fecha 8 enero del 2019 para iniciar expediente por cambio de concesión de los nichos del cuadro IV, número 11 y cuadro I y número 22 del cementerio de Estellencs.

En conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, someter el expediente a información pública por plazo de veinte días, que se computará desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a fin de que cualquier persona física o jurídica puedan presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Estellencs, 10 de enero de 2019

El alcalde

Bartomeu Jover Sánchez

